

EL ENCUENTRO CON LA ADICCIÓN, LOS BENEFICIOS  
DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN  
EN ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA

---

ÁLVARO FERNÁNDEZ MORENO  
*Universidad Francisco de Vitoria*

INÉS GARCÍA RODRIGO  
*Universidad Francisco de Vitoria*

SONIA GARCÍA MERINO  
*Universidad Francisco de Vitoria*

JAIME SERRADA SOTIL  
*Universidad Francisco de Vitoria*

## 1. INTRODUCCIÓN

La génesis de los prejuicios se encuentra en una forma de interacción donde un colectivo mayoritario no reconoce a otro grupo como merecedor de beneficios y estima social. Es probable que los seres humanos identifiquen de manera automática señales que influyen en los procesos de categorización, pero la mayoría de estos adquieren su sentido gracias a la aptitud innata de los seres humanos para aprender que características pueden predecir la aparición de amenazas potenciales.

Es por ello por lo que, desde los ámbitos de educación superior, es prioritario fomentar la reducción de los prejuicios. El docente universitario puede aportar, a través de diversas actividades de sensibilización, alternativas de intervención que pongan en contacto al alumnado con los colectivos en riesgo de exclusión social.

### 1.1. CONSUMO DE DROGAS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS

Según la Real Academia Española (s.f.) la prevalencia se define como: "En epidemiología, proporción de personas que sufren una enfermedad

con respecto al total de la población en estudio". Este concepto, por tanto, va a ser muy útil para poder medir la progresión de un hecho social tan complejo como el consumo de drogas.

La prevalencia de los consumos de drogas en España ha sido evaluada desde 1994 por dos encuestas, la Encuesta sobre alcohol, drogas y otras adicciones en España (EDADES) (Plan Nacional sobre Drogas, 2020) y la Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES), 1994-2021 (Plan Nacional sobre Drogas, 2022) ambas propulsadas por el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España. Debido a que el presente estudio se centrará en población estudiante se desglosará los datos ofrecidos por la encuesta ESTUDES, con el objetivo de poder entender la situación actual de consumo en nuestro país y la evolución de este en las últimas dos décadas.

De modo general, las encuestas ESTUDES (Plan Nacional sobre Drogas, 2022), suelen realizar estudios sobre los factores de riesgo existentes en la población que muestra una mayor inclinación al consumo de drogas problemático. De igual modo, no solo se realizan estudios de prevalencia estáticos, sino que se realizan comparaciones entre las diferentes ediciones para poder observar las diferentes tendencias de consumo y de ese modo orientar la intervención tanto de los clínicos como de los entes políticos.

La metodología que de manera habitual ha sustentado las encuestas ESTUDES se centra en realizar estudios con un gran número de participantes, en torno a los 35.000, lo cual permite realizar una caracterización muy aproximada del hecho social del consumo de drogas y una evaluación de su evolución. De este modo, cada dos años, se realiza un estudio a nivel nacional con estudiantes de entre 14 y 18 años que se encuentran cursando el segundo grado de Educación Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio.

Según la encuesta ESTUDES 2021 (Plan Nacional sobre Drogas, 2022), el alcohol es la droga más consumida entre los estudiantes de entre los 14 y los 18 años. El 73,9% lo ha consumido alguna vez en su vida, habiéndose reducido la tasa en 4 puntos frente a los datos obtenidos en 2019. De igual modo, en el último año el 70,5% de los adolescentes ha

consumido alcohol y el 53,6% lo ha consumido en el último mes, produciéndose igualmente un descenso frente a los datos de 2019. El cannabis es la droga ilegal más consumida entre los adolescentes, habiéndole consumido alguna vez den la vida el 28,6%, el 22,2% en el último año y el 14,9% en el último mes. Se ha roto la tendencia ascendente que se registraba desde el año 2016 en esta sustancia. Los hipnosedantes han tenido una tasa de consumo según esta encuesta del 19,6% en el último año, corroborándose la tendencia ascendente iniciada en 2016. El 3,1% de los adolescentes realizaron un consumo experimental de éxtasis, mientras que el 1,8% realizó un consumo en el último año y el 0,6% en el último mes. Por último, se ha de destacar que el consumo de cocaína manifiesta un progresivo descenso en el consumo en la última década. En el consumo reciente, la tasa de prevalencia de consumo de cocaína es la más baja desde 1994.

A pesar de los elevados datos de prevalencia de consumo, muy pocos adolescentes tienen una conciencia clara de cuáles son las consecuencias negativas de los consumos de drogas, generándose una idea equivocada del perfil de usuario y consumidor problemático de drogas (Becoña y Cortés, 2010)

## 1.2. PREJUICIO Y CONTEXTO EDUCATIVOS

Aunque el consumo de drogas ha sufrido grandes variaciones durante los últimos 30 años, las personas que sufren problemas con el consumo de drogas aún sufren distintos niveles de rechazo, sobre todo cuando su apariencia física revela su tipología de consumo (Becoña y Cortés, 2010). En el imaginario colectivo aún se mantiene la idea de que una persona que sufre problemas con el consumo de drogas suele consumir heroína y mantener un deterioro físico muy evidente, pero, como se ha comentado anteriormente, los patrones de consumo en los últimos 20 años han cambiado sustancialmente (Plan Nacional Sobre Drogas, 2022). En este contexto, se hace necesario fomentar la integración de estas personas entre grupos culturalmente diversos, principalmente estudiando el prejuicio (Kessler, 2012). El perjuicio fue definido como “una actitud negativa hacia un grupo socialmente definido y hacia cualquier persona percibida como miembro de ese grupo” (Ashmore, 1970).

En las últimas décadas el prejuicio ha sido ampliamente investigado, evolucionando su concepto hasta lo que se entiende como prejuicio moderno, el cual está construido en base a dos dimensiones, la sutil y la manifiesta. Se entiende por prejuicio manifiesto a aquel que es próximo a las personas, de carácter hostil y marcadamente directo. Por el contrario, el prejuicio sutil se muestra distante, con menor carga afectiva y muestra un estilo indirecto en el procesamiento de la información (Pettigrew y Meertens, 1995).

Como señala Montes (2010), la presencia de actitudes prejuiciosas es muy común en la vida cotidiana, siendo habitualmente maquilladas de manera más o menos consciente por parte de los interlocutores. Esta negación de la actitud prejuiciosa suele estar mediada por deseabilidad social y la necesidad de mantener un autoconcepto y autoestima positivos. Esta discrepancia entre las actitudes implícitas y explícitas en cuanto a los prejuicios propicia que la evaluación de estos sea compleja, condicionando el comportamiento de las personas de un modo velado y difícilmente detectable, siendo un ejemplo de prejuicio sutil (Molero et al., 2012).

En búsqueda de respuestas ante este suceso, la psicología social ha generado un rico y fructífero debate científico. Las tesis con mayor fundamento empírico sostienen que las variables que mejor explica el génesis y mantenimiento de actitudes prejuiciosas pueden ser de carácter individual, como las diferencias interpersonales, o de carácter comunitario, donde destacarían los procesos de socialización y la teoría de la identidad grupal (Morales et al., 2007). Por tanto, las actitudes prejuiciosas son consideradas un fenómeno social que ayuda a entender las relaciones intergrupales. Los prejuicios, como todas las actitudes, son dinámicos, pudiendo variar en el tiempo, adaptándose a los contextos sociales que, de por sí, son fluctuantes (Morales y Moya, 2007).

En el contexto actual, donde existe un auge del prejuicio como fenómeno social, los entornos educativos adquieren una vital importancia a la hora de poder abordarlos de manera efectiva. Es en la juventud donde deben centrarse los esfuerzos en la adquisición de destrezas y competencias en convivencia cívica, fomentándose con ello la aceptación y la integración de las diferencias. Sin estas tareas es fácil que proliferen los prejuicios que aumentan y sostienen la conflictividad social (Calvo,

2001). De este modo, el espacio de la educación superior parece idóneo para la formación intercultural y la reducción de prejuicios de toda índole (Soriano y Peñalva, 2010).

Diversas investigaciones han constatado la presencia de elevadas tasa de prejuicios, especialmente ante la inmigración, en los universitarios Españoles (Calvo, 2001; Pérez et al., 2020). Otros trabajos anteriores sobre prejuicios en enseñanza universitaria han mostrado cómo se relacionan los factores sociodemográficos con los niveles de prejuicio entre estudiantes de educación superior (Chung et al., 2017). Otras investigaciones han indagado sobre el papel de los medios de comunicación en el aumento del prejuicio en estudiantes universitarios (Santana et al., 2018). Aunque existen algunos estudios que han investigado sobre prejuicios en población universitaria, se hace necesario profundizar en este sentido. Concretamente, aún son escasos los estudios que han comprobado si existe reducción del prejuicio a través del contacto con el colectivo (Imai y Imai, 2019).

La teoría del contacto nació para dar respuesta a la presencia de actitudes prejuiciosas tan extendidas. Esta teoría mantiene que la variable que se muestra más eficaz en la reducción de la hostilidad entre grupos sin duda es el encuentro entre ellos (Allport, 1954). De este modo diferentes estudios han demostrado que el contacto entre grupos diversos reduce los niveles de prejuicio, influyendo en las creencias estereotipadas (Swart et al., 2010; De Caroli et al., 2013). La mayor parte de estos estudios se han centrado especialmente en la reducción de prejuicios raciales, como los de Swart et al. (2010), los cuales demostraron la eficacia de los programas educativos en la reducción de los prejuicios cuando estos están fundamentados en el encuentro con inmigrantes. De igual modo, ha quedado patente que, cuando un adolescente ha tenido experiencias de encuentro con colectivos diferentes al suyo y ha tenido la oportunidad de establecer relaciones de amistad con migrantes, las tasas de prejuicio sutil y prejuicio manifiesto son más bajas que los que han tenido esa oportunidad (De Caroli et al., 2013).

A modo de resumen, se ha de destacar que, por el momento, es poco habitual el uso en las aulas universitarias de programas de sensibilización orientados a la prevención del impacto negativo de diferentes

prejuicios, siendo una meta pendiente en los contextos educativos universitarios (Olivencia, 2014).

Recientemente, Fernández-Moreno et al., (2022) realizaron una experiencia de sensibilización en alumnado universitario con el fin de comprobar si se reduce tanto el prejuicio sutil como manifiesto hacia población migrante. Para ello utilizaron un diseño de investigación de tipo cuasi-experimental, realizando un análisis de datos de carácter cuantitativo. La muestra fue pequeña, de unos 22 alumnos, y todos ellos participaron en una actividad de sensibilización propuesta por la Asociación CESAL. Los resultados, debido al pequeño tamaño muestral y a la necesidad del uso de pruebas estadísticas no paramétricas, no mostraron diferencias estadísticamente significativas entre los valores medidos antes de la actividad y después de la misma. De igual modo, otra limitación del estudio de Fernández-Moreno et al., (2022) fue que el perfil de los alumnos que participaron tenía una alta sensibilidad hacia este tipo de colectivos. Los autores concluyeron que era preciso seguir ahondando en este tipo de actividades de mayor duración e impacto para los estudiantes.

Habiendo quedado patente la presencia de prejuicios en población universitaria ante colectivos en riesgo de exclusión social, y aprendiendo de las limitaciones del estudio de Fernández-Moreno et al., (2020) el presente estudio tiene como objetivo poder reducir los prejuicios ante las personas que está pasando por un proceso adictivo en estudiantes de 4º curso de psicología a través de una actividad de sensibilización. Para solventar las limitaciones del estudio de Fernández-Moreno et al., (2022) se propondrá usar una metodología cualitativa que presumimos será más sensible ante los cambios de actitudes en poblaciones pequeñas frente a la metodología cuantitativa.

## 2. OBJETIVOS

El objetivo general del presente estudio es comprobar si una experiencia de sensibilización, a través del encuentro con colectivos vulnerables, reduce prejuicios en el alumnado universitario.

Como objetivos específicos se plantea:

- Comprender la visión que los estudiantes de psicología de la Universidad Francisco de Vitoria tienen de una persona con adicciones antes y después de tener una sesión de trabajo con personas con adicciones (objetivo 1.).
- Comprender las emociones que población adicta le genera a los estudiantes de psicología de la Universidad Francisco de Vitoria antes y después de una sesión de trabajo con ellos (Objetivo 2.).

### 3. METODOLOGÍA

La metodología sobre la que se fundamenta este trabajo es de corte cualitativo. Concretamente, se trató de un diseño de estudio fenomenológico pues se buscó comprender la vivencia que los estudiantes tuvieron de la experiencia de conocer a usuarios y profesionales relacionados con el ámbito de la adicción (Fundación RECAL).

#### 3.1. PARTICIPANTES

La población de estudio son los estudiantes del Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria (Madrid) que cursan cuarto de Psicología y se encuentran matriculados en la asignatura de Desarrollo de Programas de intervención e Intervención en Problemas Sociales I.

La muestra total quedó compuesta por 34 participantes, de los cuales, el 73.52% fueron mujeres y el 26.48% fueron hombres. El 82% de la muestra había tenido contacto previo con este tipo de colectivo, y el 18% no. Por último, el 64% de la muestra no estaba cursando la mención de Psicología Social. Todos ellos se encontraban en cuarto curso y era la primera vez que vivían esta experiencia.

#### 3.2. INSTRUMENTOS

Dado que se trata de un estudio cualitativo, se preguntó a los estudiantes las siguientes cuestionarios: 1. Antes de esta formación, ¿cómo describías a una persona con adicción?; 2. Tras esta formación ¿cómo describes ahora a una persona con adicción?; 3. Antes de esta formación, ¿qué

emociones despierta en ti una persona con adicción?: 4. Tras esta formación, ¿qué emociones ha despertado en ti una persona con adicciones?; y por último, 5. ¿ha cambiado en ti la opinión que tenías sobre este colectivo? ¿Por qué?;

### 3.3. PROCEDIMIENTO

Se empleó una metodología cualitativa, llevándose a cabo un estudio fenomenológico. La recogida de información se realizó a través de preguntas abiertas, en la que los estudiantes debían recoger su opinión.

El procedimiento que se llevó a cabo fue el descrito a continuación.

Al inicio del curso 2021-2022 se produjo una revisión de la metodología pedagógica de las asignaturas incluidas en la mención de Psicología Social del Grado en Psicología impartido en la Universidad Francisco de Vitoria. Durante este discernimiento se presentó un proyecto de innovación docente orientado a aumentar la competencia cultural en los alumnos de últimos cursos del grado en psicología de la UFV. Dentro del citado proyecto de innovación se abordó la reducción de los prejuicios ante personas migrantes y ante personas con problemas con consumo de drogas. Para intentar reducir el nivel de prejuicio de los estudiantes se utilizó una metodología de enseñanza basada en el conocimiento de otras realidades, propiciando el encuentro con colectivos en riesgo de exclusión social. Estas actividades, de carácter voluntario, fueron supervisadas por el profesorado de las asignaturas Psicología Social y Problemas Sociales, Diagnostico en Psicología Social, Desarrollo de programas de Intervención e Intervención en Problemas Sociales.

Ante el reto de reducir el nivel de prejuicio manifiesto en los estudiantes, se realizó un elevado esfuerzo por coordinar los contenidos y las metodologías de las asignaturas, remarcando la necesidad de poner en el centro de la intervención a la persona, siendo el primer paso de este proceso el conocimiento de diversas realidades que, en muchas ocasiones, eran ajenas a nuestro alumnado.

Antes de proceder a iniciar las actividades de sensibilización fue preciso dotar a los estudiantes de los conocimientos necesarios para el buen aprovechamiento de estas. Para ello, durante el curso 2021/2022, se

diseñaron tareas que permitieron, en primer lugar, profundizar en los factores que están implicados en el génesis y mantenimiento de los problemas sociales. Del mismo modo, durante el curso 2021/2022 se realizaron actividades de sensibilización orientadas a la reducción del prejuicio hacia población migrante, (Fernández-Moreno et al., 2022) que, si bien no pudieron demostrar eficacia a través de metodologías cuantitativas, sí dejaron un poso de conocimiento y gratificación en los estudiantes.

Con el fin de seguir avanzando en el proceso formativo de los estudiantes, y habiéndose detectado la necesidad de seguir realizando actividades de sensibilización, se realizó una búsqueda de entidades sin ánimo de lucro que pudieran y quisieran colaborar en la reducción de prejuicios ante personas que se encontraban en un proceso terapéutico para superar adicciones a sustancias. Se estableció una colaboración entre la Asociación RECAL y la UFV para el desarrollo de una actividad de sensibilización dentro de los estudiantes del grado en Psicología junto con usuarios del recurso residencia gestionado por RECAL. Para ello se desarrolló una actividad de encuentro, todos los participantes acudieron a una actividad de encuentro con la Asociación RECAL donde, tanto terapeutas como personas en proceso de recuperación en procesos adictivos, compartieron experiencias e hitos vitales relevantes. Los terapeutas se centraron en tareas de acompañamiento y los usuarios en los procesos, emociones, consecuencias y actividades realizadas para abordar sus procesos adictivos. Como se ha comentado anteriormente, la teoría del contacto sostiene que uno de los factores que contribuye a la reducción de la hostilidad entre grupos, es el contacto entre los mismos (Swart et al., 2010; De Caroli et al., 2013), esperándose una reducción del nivel de prejuicio en los estudiantes tras el encuentro con jóvenes que pasaron por procesos adictivos.

El cronograma de la actividad fue el siguiente:

- 12:00: Bienvenida y presentación y firma de lista de asistencia.
- 12:10: Introducción:
  - Breve presentación de los terapeutas y de los usuarios (5’).
  - Descripción del recurso residencial terapéutico (10’).

– Descripción de la labor terapéutica realizada. (15/20’).

12:45 Exposición de la vivencia del usuario 1.

13:20 Exposición de la vivencia del usuario 2.

14:00 Conclusiones del taller:

– Preguntas y reflexiones. (25’)

– Encuesta de evaluación. (5’)

14:30 Despedida.

### 3.4. ANÁLISIS DE DATOS

Para llevar a cabo este estudio se llevó a cabo un análisis temático del discurso emergente. Este tipo de discurso no recogió categorías preestablecidas de análisis. Además, a modo de síntesis se realizaron redes semánticas que permitieron visualizar la información obtenida.

La información se analizó por bloque temático, por un lado, se analizó la información correspondiente a la definición del colectivo por parte de los estudiantes. En segundo lugar, se analizaron las emociones que sintieron antes y después de conocer al colectivo.

### 4. RESULTADOS

Sobre la definición de una persona con adicciones, antes de conocer a las personas y profesionales de la fundación RECAL (azul celeste), señalaban sobre este colectivo lo siguiente: Son malas personas, están depresivas, sufren, evaden sus problemas, son vagas, no son personas libres, tienen mal aspecto físico porque se abandonan y se descuidan, son personas cansadas de vivir, pérdidas y sin sentido vital, están en un proceso de destrucción, son agresivas y tienen patologías, son insensibles, no tienen fuerza de voluntad, no están motivadas y no tienen valores.

En cambio, tras conocer al colectivo se pudieron identificar distintos objetivos. En rojo se representan aquellos adjetivos negativos como por ejemplo, son personas: tristes, con problemas, son víctimas, están enfermas, tienen baja capacidad de control y tienen un profundo sentido de desesperanza. En cambio, son capaces de identificar adjetivos positivos

(verde azulado) como, por ejemplo: son personas con vacío existencial pero que se encuentran en proceso de búsqueda de estar bien, son personas normales, con heridas emocionales, con buen aspecto, son luchadores, y tienen historias de vida de superación personal, lo que hace que sean personas fuertes y resilientes. Por último, señalan de ellas que son personas con dificultad para gestionar las emociones en su vida, pero que tienen posibilidad de cambio.

En la Figura 1 se recoge la red semántica que sintetiza esta información.

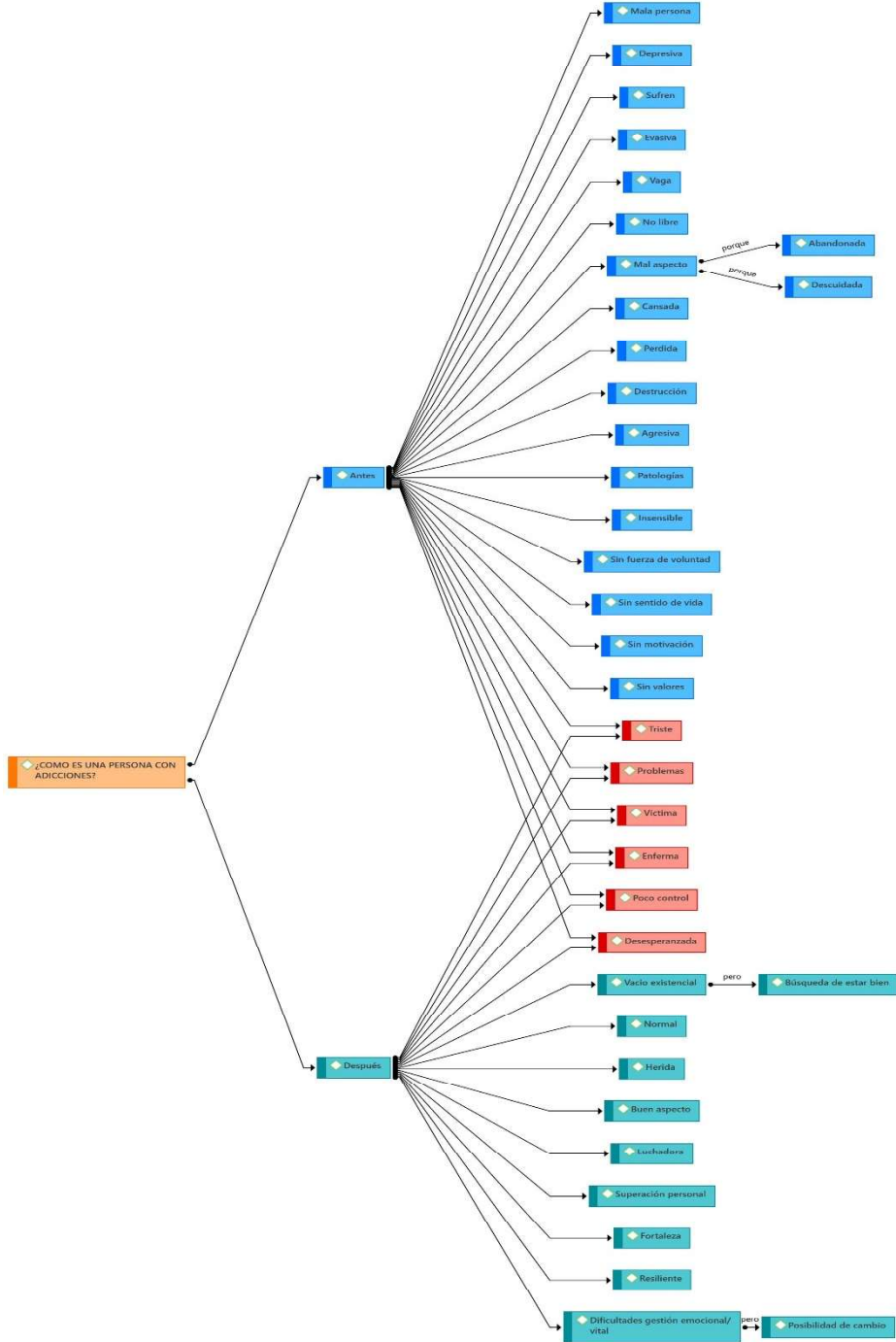
Respecto de las emociones que le provoca una persona con adicción a los estudiantes antes de conocer al colectivo eran (morado): miedo, angustia, desconfianza, rechazo, incomprensión, frustración, asco, desesperanza o indiferencia.

En cambio, cuando conocen al colectivo, aparecen las siguientes emociones (amarillo): compasión, aceptación, empatía, entusiasmo, valentía, interés, admiración, esperanza, comprensión, ternura, comprensión, superación, capacidad de cambio y respeto.

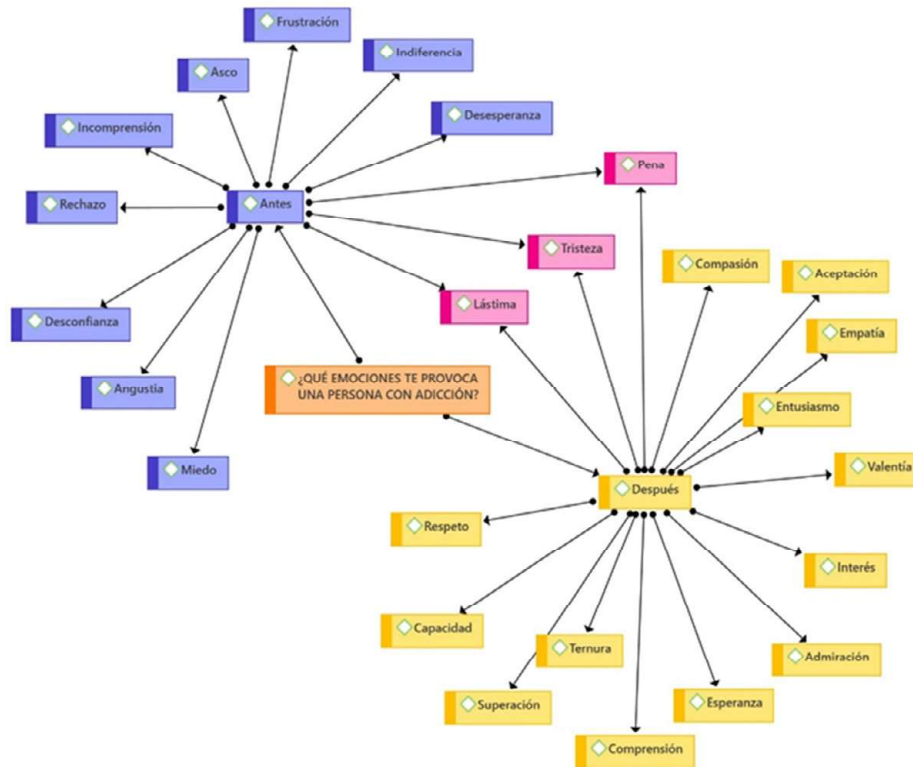
Además, existen ciertas emociones que aparecen tanto antes de conocer al colectivo como después (rosa): Pena, tristeza o lástima.

En la siguiente red semántica se recoge la red semántica del discurso (Figura 2).

**FIGURA 1.** Red semántica sobre la opinión de los participantes sobre la definición de una persona con adicciones antes y después de conocer a un colectivo con adicciones.



**FIGURA 2.** Red semántica sobre las emociones que le provoca una persona con adicción antes y después de conocer al colectivo.



## 5. DISCUSIÓN

El objetivo del presente estudio es comprobar si una experiencia de sensibilización, a través del encuentro con colectivos vulnerables, reduce prejuicios en el alumnado universitario. Para ello se desarrolló una actividad de sensibilización donde el alumnado de 4º curso de psicología se encontró con personas con un proceso adictivo en tratamiento y con sus terapeutas asociados a la entidad RECAL. Con esta actividad se promovió una visión integral en el alumnado del papel del Psicólogo Social. A la par se buscó aumentar su satisfacción con su proceso de aprendizaje, fomentando su competencia cultural.

A través del estudio de los datos recogidos y realizando uso de metodologías cualitativas, se pudo constatar cambios en la actitud de los

participantes frente a una persona con adicción, promoviéndose un visión más positiva y ajustada, reduciéndose con ello los prejuicios negativos que los participantes mostraban al inicio de la sesión de sensibilización.

De igual modo, se pudo constatar que las emociones descritas al inicio de la sesión con respecto a las personas con problemas adictivos tornaron de ser muy negativas a neutras o positivas, pudiéndose realizar un adecuado posicionamiento de los participantes en la realidad vivenciada y relatada por el invitado a la sesión.

Estos datos, acordes con hallazgos previos de la literatura clásica (Swart et al., 2010; De Caroli et al., 2013), completan y orientan los obtenidos por Fernández-Moreno et al. (2022). Como se mencionó previamente, en un estudio reciente en poblaciones muy similares una actividad de sensibilización no fue capaz de realizar un cambio significativo entre el grupo pre y grupo post intervención en el nivel de prejuicio (Fernández-Moreno et al., 2022). A la luz de los resultados es posible que, en poblaciones con número de participantes pequeño y que evalúen cambio de prejuicios o valores, sea más útil utilizar metodologías cualitativas frente a las cuantitativas para el análisis de las variables mencionadas.

En cuanto a las limitaciones se ha de destacar que la carencia de metodología experimental, haber carecido de grupo control y el tamaño muestral reducido invita a evaluar los resultados del presente estudio con cautela. De igual modo hubiera sido de interés haber controlado variables previas de los participantes, como su implicación en actividades de voluntariado, la presencia de procesos adictivos en su entorno o el nivel de consumo de drogas del alumnado, y el uso de un mayor número de pruebas de evaluación, habiendo podido comparar los resultados obtenidos con herramientas cuantitativas y cualitativas.

Como prospectiva se propone el desarrollo de un estudio cuasi experimental, con un grupo control y otro experimental, donde poder aplicar dos condiciones de aprendizaje, una tradicional y otra basada en el contacto con diferentes realidades sociales, aumentando el tamaño de la muestra para poder evaluar la eficacia de diferentes intervenciones. De igual modo parece de interés poder contar tanto con información

cuantitativa como cualitativa para contrastar que metodología es más sensible a los cambios producidos en los prejuicios tras las actividades de sensibilización.

## 6. CONCLUSIONES

Los resultados muestran que las actividades planteadas han sido eficaces para reducción de los prejuicios ante las personas en procesos terapéuticos para el tratamiento del consumo de drogas. De igual modo se ha constatado la necesidad de realizar actividades de sensibilización que permitan tomar contacto con los colectivos en conflicto social.

En contextos universitarios es preciso promover experiencias que acerquen a los estudiantes la realidad de los temas tratados en las asignaturas. En los estudios en psicología gana mayor importancia, descubriéndose nuclear fomentar el aprendizaje vinculado a la experiencia y el conocimiento. Este tipo actividades ha demostrado ser eficaz en la reducción de prejuicios.

De cara a futuro se recomienda continuar con la implantación de este proyecto de innovación educativa, y promover una evaluación más completa e integral de la actividad realizada, como por ejemplo en la asignatura de Prácticas Curriculares, siendo de mucho interés poder medir la evolución de los prejuicios en función de los colectivos atendidos y las tareas desempeñadas.

## 7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Agradecer al Vicerrectorado de Innovación Docente de la Universidad Francisco de Vitoria la financiación y la confianza en este proyecto. Así como a los estudiantes de la mención de Psicología Educativa, del Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria por la participación en este proyecto.

Esta experiencia de participación no hubiera sido posible sin RECAL. Gracias por vuestra generosidad, ejemplo y entrega.

## 8. REFERENCIAS

- Allport, G. W. (1954). *The nature of prejudice*. Reading: Addison-Wesley.
- Ashmore, Richard D. 1970."Prejudice: Causes and Cures." In *Social Psychology: Social Influence, Attitude Change, Group Processes, and Prejudice*, edited by Barry E. Collins. Addison-Wesley
- Becoña, E. y Cortés M., 2010. *Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación*. Socidrogalcohol.  
<https://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/270.pdf>
- Calvo, T. (2001). *Inmigración y universidad: prejuicios racistas y valores solidarios* - Tomás Calvo Buezas - Google Libros. Editorial Complutense, S.A.  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=gJfWOplue4C&oi=fnd&pg=PR13&dq=prejuicio+inmigracion+universitarios&ots=wUlym2em\\_E&sig=LKWmFwyIqDvIp2MngDcJvTYTWeE#v=onepage&q=prejuicio+inmigracion+universitarios&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=gJfWOplue4C&oi=fnd&pg=PR13&dq=prejuicio+inmigracion+universitarios&ots=wUlym2em_E&sig=LKWmFwyIqDvIp2MngDcJvTYTWeE#v=onepage&q=prejuicio+inmigracion+universitarios&f=false)
- Chung, H. S., Jung, S. Y., & Lee, J. (2017). Socio-demographic factors affecting levels of cultural and non-cultural prejudice: comparing Korean, Chinese, and Japanese college students. *Multicultural Education Review*, 9(1), 30-43. <https://doi.org/10.1080/2005615X.2016.1276669>
- De Caroli, M. E., Falanga, R. & Sagone, E. (2013) Subtle and Blatant Prejudice Toward Chinese People in Italian Adolescents and Young Adults: The Role of “Friendship” and “Outgroup Representation”, *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 82, 74-80.  
<https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2013.06.227>.
- Fernández-Moreno, A., García-Merino, S., Obispo-Díaz, B. & García-Rodrigo, I. (2022) ¿Se pueden reducir los prejuicios hacia la población inmigrante a través de actividades de sensibilización? Una experiencia en enseñanza superior. En XXX, X. (Ed.), *Construyendo identidades desde la educación*. (pp. 112-131) Dykinson S.L.
- Imai, T., & Imai, A. (2019). Cross-ethnic self-disclosure buffering negative impacts of prejudice on international students’ psychological and social well-being. *Journal of International Students*, 9(1), 66-83.  
<https://doi.org/10.32674/JIS.V9I1.279>
- Kessler, G. (2012). *Las consecuencias de la estigmatización territorial: Reflexiones a partir de un caso particular*. Espacios en blanco. Serie indagaciones, 22(1), 165-197. Recuperado en 04 de enero de 2023, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1515-94852012000100007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-94852012000100007&lng=es&tlng=es).
- Molero, F., Navas, M. y Morales, J.F. (2001). Inmigración, prejuicio y exclusión social: reflexiones en torno a algunos datos de la realidad española. *Revista Internacional de Psicología y Terapia Psicológica*. 1. 11-32.

- Montes, B. (2010). Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio. *Iniciación a La Investigación*, (3). Recuperado a partir de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/202>
- Morales, J. F., Moya, M., Gaviria, E., & Cuadrado, I. (2007). *Psicología Social. En Psicología Social*. McGRAW-HILL.
- Morales, J., & Moya, M. (2007). El estudio del prejuicio en la Psicología social. *Psicología Social*, 591-617.
- Olivencia, J. J. L. (2014). La interculturalidad en el contexto universitario a través de las voces de estudiantes inmigrantes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(2), 166-166. <https://doi.org/10.6018/REIFOP.17.2.197171>
- Pérez, M., Simón, P., Clavería, S., García-Albacete, G., López, A., & Torre, M. (2020). Informe para la juventud en España 2020.
- Pettigrew, T. F. y Meertens R. W. (1992) Subtle and blatant prejudice in western Europe. *European Journal of Social Psychology* 39(I), 117-123. <https://doi.org/10.1002/ejsp.2420250106>
- Plan Nacional sobre Drogas, 2022. Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES), 1994-2021. Ministerio de Sanidad, Gobierno de España. [https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/ESTUDES\\_2021\\_Informe\\_de\\_Resultados.pdf](https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/ESTUDES_2021_Informe_de_Resultados.pdf)
- Plan Nacional sobre Drogas, 2020. Encuesta sobre alcohol, drogas y otras adicciones en España. Ministerio de Sanidad, Gobierno de España.
- Real Academia Española. (s.f.). Prevalencia. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 16 de noviembre de 2022, de <https://dle.rae.es/prevalencia?m=form>
- Santana, M., Martínez de Morentin, J., & Medrano, C. (2018). Series de televisión y percepción de prejuicios acerca de la figura del inmigrante. Un estudio con universitarios. *ZER - Revista de Estudios de Comunicación*, 23(45), 203-225. <https://doi.org/10.1387/ZER.20030>
- Soriano, E. y Peñalva, A. (2011). Presente y futuro de la educación intercultural en la formación inicial de los profesionales de la educación, *Aula abierta*, 39 (I), 117-123
- Swart, H., Hewstone, M., Christ, O. y Voci, A. (2010), The Impact of Crossgroup Friendships in South Africa: Affective Mediators and Multigroup Comparisons. *Journal of Social Issues*, 66: 309-333. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.2010.01647.x>